

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Miércoles, 15 de Septiembre de 1897

Año XXVI. Núm. 7.284

## CARTA DEL SR. SILVELA

El «Diario de Málaga» ha publicado a carta del Sr. Silvela anunciada por el telégrafo. Dice así dicho documento: «Sr. D. Victoriano Lomeña García.

Muy señor mío y de toda mi consideración: No había leído hasta hoy su carta, publicada el miércoles, y no debo desairar una invitación formulada en tan lisonjeros términos.

Con sobrada razón señala V. las contradicciones, ambigüedades y convencionalismos que á menudo se nos imputan á los hombres públicos, y la inclinación que se advierte en el común sentir de las gentes á condenarlos á todos por igual, y reclama V. declaraciones y discursos, y singularmente me demanda que no abandone Málaga sin exponer las soluciones que piense dar á la cuestión de Cuba, si llegara al poder, sin velos, sin hipocresía y sin reservas.

Profeso como V. el culto de la sinceridad, y de ello he hecho bandera para la administración, la Hacienda y el sentido total de la política; abomino las ficciones y engaños, armas defensivas de los gobiernos, anticuadas é inútiles ante la penetración de los proyectiles que deciden las batallas modernas; pero la sinceridad y la verdad tienen sus órganos propios y sus horas naturales.

En la política, como en las manifestaciones todas de la vida, apenas hay cosa que sea por sí misma fea ó hermosa, grata ó repugnante: lo que determina esas impresiones de los objetos en el espíritu es que cada uno esté en su sitio y desempeñe su misión y fin propio.

A la sinceridad y verdad no debe faltarse nunca; pero á menudo desempeña sus oficios con ventaja el silencio.

Todas aquellas soluciones que no dependan de principios ni de doctrina, de oportunidad, de fuerza, de recursos utilizables, de apreciación de energías ó de resistencias, son de responsabilidad de quienes ejercen el gobierno; y los que están en la oposición tienen el deber de la crítica leal y razonada de la exposición de las necesidades y exigencias del país y las fiscalizaciones sobre el modo de satisfacerlas.

Bien se me alcanza que alguno tachará de sutil y difícil esa distinción; pero ello es que precisamente el arte de distinguir entre lo semejante es la más necesaria función de la inteligencia y saber humano, y sin ella toda investigación de verdad y todo juicio de conducta son imposibles.

Tiene ese arte una aplicación perceptible á las cuestiones que V. me propone. ¿Qué hay de verdad en los problemas de Cuba? ¿Qué hay de falso? ¿Cómo se debe proceder? ¿Qué resolución debe adoptar el gobierno? ¿Qué debe hacer hoy antes que mañana?

Sigue V., al dirigirme esas pregun-

tas, una corriente muy general, que prueba cuán escaso aprecio se hace en España del oficio de gobernante, creyendo que para ejercerlo no es menester ni aun aquella preparación y estudio que demandan los negocios y tratos más usuales de la vida.

Por mi parte he expuesto, en orden á los principios y doctrina sobre legislación y política colonial, sobre urgencia de soluciones, eficacia de las reformas hechas, contradicción entre las concesiones proclamadas y significación de los encargados de aplicarlas, lo que á mis funciones de político de oposición tocaba, y quizá algo más.

Pedir que aquellos que estamos fuera del gobierno presentemos la solución del día, es lo mismo que suponer que ser gobierno no significa nada; es colocarnos fuera de nuestras funciones propias; y aunque tal vez satisficiera por el momento el desplante y la valentía, crea V. que pronto se advertirían la ligereza é impropiedad de proceder y se produciría en la misma opinión la censura y desvío que causa el variar de su sitio natural las cosas.

El «Non erat hic locus», de Horacio, no tiene solo aplicación á la literatura y artes bellas, sino á la política y la vida entera, como la mayor parte de los pensamientos del insigne preceptista.

¿Más quiere esto decir que á V. no le sobre razón al pedir con apremio luz sobre cuestión tan grave? No, en verdad. Pero no la pida V. á mi ni á quien esté fuera del gobierno, que quizá hemos hablado demasiado de ella; reclame V., «como vengo reclamando yo desde enero, la reunión de las Cortes.»

Donde quiera que he hablado de la cuestión de Cuba ha sido protestando de la fuerza que se nos hacía, obligándonos á tratar problemas de esa índole, que piden la presencia y la contradicción y las afirmaciones de los gobiernos, en teatros, en parques ó en «interviews», que la gente prefiere con inclinación malsana y por culpa de sistemáticas violencias inferidas al régimen parlamentario.

Pidamos que en corto plazo el Parlamento se abra y ante la extrema y notoria gravedad de las cuestiones coloniales se acallarán esas mezquinas y repugnantes habladurías sobre jefaturas, ahora inútiles, de pura vanagloria personal, importantes para el regocijo de unos cuantos allegados y comensales de este ó el otro personaje en candidatura, que esperan ascender á las cumbres con la elevación á jefe de su amigo, sin que tal designación interese en nada al país ni sirva al presente para cosa ninguna.

Déjese eso para cuando no haya algo más grave, más nacional de que ocuparse, y dilucidese á la faz del país lo que el gobierno sabe, lo que el gobierno quiere, y lo que al país tiene que pedir y lo que al país ofrece para

solucionar las cuestiones de Cuba y Filipinas; y tome allí cada cual á la faz del pueblo, como nuestro régimen lealmente aplicado lo exige, la responsabilidad de sus deberes, trevándose para el que en tales momentos manda, poniendo en riesgo y dispute su vida y su reputación, que no menos reclaman tamaños problemas; pero no los tratemos más, sin los necesarios datos, sin las autorizadas afirmaciones de un gabinete responsable, en teatro ni en referencias de prensas.

Así y solo así nos colocaremos á la altura de las circunstancias, pues cada día que pasa, sin parecer que nos damos cuenta proporcionada de su gravedad y sin salir de esta triste campaña de cosas menudas, se me antoja como gota de agua que va desmoronando la formalidad de los hombres públicos en el concepto de la opinión sensata y desapasionada del país.

Sentiré que no satisfagan á V. mis contestaciones, según su deseo; pero he cumplido lo que debía á la cortés invitación de V. y al digno periódico en que escribe, quedando de V, seguro servidor Q. B. S. M.—F. Silvela.

La Concepción 3 de septiembre 97.

## ASUNTO DEL DIA

Ahora que la gente de oposición se entretiene en pintar con fatídicos colores la marcha de nuestras guerras coloniales, conviene recordar importantes declaraciones acerca de Cuba, hechas pocos días antes de su muerte, por el inolvidable don Antonio Cánovas del Castillo.

«No se puede admitir ni en hipótesis—decía—que llegue en mucho tiempo eso que llaman la liquidación de Cuba, y meos hoy en que el triunfo de nuestras armas y el desaliento de los insurrectos son hechos de los cuales hemos de sacar pronto favorables consecuencias.

Pero si dominada la actual insurrección de Cuba, sobre lo cual no tengo duda alguna, y planteadas allí las reformas expansivas que hemos decretado, siguiera haciendo prosélitos el separatismo y creando dificultades á la política liberal que España se propone, seguir en las Antillas y llegara el caso que usted supone, de que nosotros, cansados de tanta ingratitud por parte de los cubanos, pensáramos en castigarles, entrándoles á su suerte, entonces España tendría un interés inmenso en conservar la isla de Puerto Rico.

Nosotros que con y sin colonias hemos de seguir teniendo grandes intereses en América, no hablamos de renunciar á lo que no han renunciado ni Holanda ni Dinamarca, ni Suecia, que á tener puertos propios en el mar de las Antillas, ahora que más pronto ó más tarde será un hecho la apertura del ca-

nal de Panamá y el de Nicaragua que ha de unir el mar Pacífico con el Atlántico.

La isla de Puerto Rico, por su posición geográfica, será de un gran valor para nuestro comercio nacional. Sería una insensatez por nuestra parte perder tan magnífica posesión, mucho más importante para España, si llegara el caso desgraciado, que ni creo ni espero de la pérdida de Cuba.

Dos son las causas más importantes que obligan á las naciones de Europa á conservar sus colonias: una que pudiéramos llamar moral, de tradición, de Historia, de honra nacional á la cual España ha dado en todos tiempos gran importancia, y la otra meramente especulativa, de intereses materiales y de conveniencia nacional. En esta nos hemos fijado muy poco los españoles.

A estas causas hemos de añadir, en lo que á la pequeña Antilla se refiere, que los puertorriqueños han demostrado en todo tiempo su amor á España, que jamás han sido ingratos con la madre patria y por lo tanto la razón moral existe en toda su plenitud y les dá un derecho indiscutible á nuestra defensa y á que no les abandonemos si llegara un momento de peligro.

A esta razón moral, para mí potísima, va unida la que antes he llamado especulativa, porque teniendo la pequeña Antilla un presupuesto desahogado, no teniendo deuda alguna y estando sus rentas en aumento, ha de poder sostener allí un ejército de ocho ó diez mil hombres, más que suficiente para ponerle al abrigo de toda invasión extranjera que pudiera estar ayudada con el tiempo por algunos descontentos del país.

De modo, que sin necesidad de que el Tesoro peninsular pague ni una sola peseta, podemos obtener grandes ventajas para nuestro comercio y nuestra marina, de la conservación de la isla de Puerto Rico para España.

Por esto califico de insensatez el pensar que hablamos de perder la pequeña Antilla, ni aun en el caso, que no me cansaré de repetir, inverosímil y absurdo de la pérdida de Cuba.»

Los que nos acusan de optimistas, no negarán que tenemos fundamento para manifestarnos tales.

## PARIS 7 DE SEPTIEMBRE

Telegrafían de París con fecha del 6 á un periódico del Mediodía de Francia:

«M. Bazille, diputado por el departamento de Vienne, ha comunicado á M. Marcel Hutin, redactor del «Gaulois», una carta que ha recibido de Hamburgo, en la cual, el corresponsal del diputado por el departamento del Vienne da también cuenta de una entrevista que ha tenido con el príncipe de Bismarck acerca de la alianza franco-rusa.

«Yo admito perfectamente, ha dicho el ex-canciller, que se haya llegado a redactar un tratado; pero ¿qué tratado? ¿Es meramente para contentar a la opinion pública? Algún día se sabrá. Hasta ahora no considero peligrosos para la paz europea los convenios que han permitido al Emperador ruso y al presidente francés repetir uno tras otro que Francia y Rusia son amigas y aliadas.

«Todo eso no llegaría a ser muy serio ni daría mucho que reflexionar a la diplomacia alemana sino el día en que pudiesen sorprenderse algunos indicios que nos indicasen que se ha logrado desviar de nosotros al Austria. El principal objeto de las conversaciones entre el Emperador y el Czar, así como entre el Czar y M. Faure ha debido girar sobre Inglaterra. A pesar de la poca simpatía que se tiene por la egoísta política de Inglaterra, temo que habrán sido del todo inútiles todos los esfuerzos hechos poco ha en Peterhof.

«Yo no soy enemigo de Francia: pero la dificultad que sienta el hecho consumado de la integridad del Imperio alemán, me ha inspirado siempre prudente desconfianza. Yo he dicho a M. Ferry: «Buscad un derivativo, haced colonias, tomad fuera de Europa lo que vosotros queráis; eso tendréis.» Y Ferry, sin que yo hubiese procurado nunca suscitarle la mas mínima dificultad, antes por el contrario, obtuvo Tunes.

«Al obrar así, yo halagaba a los ingleses, pero también a nuestros amigos los italianos. Si Julio Ferry no me hubiese comprendido, hubiera experimentado rudos cuidados del lado de los Vosgos, y quién sabe lo que hubiera sucedido.

«Se ha escogido bien, por cierto, el momento de volver a tomar a los ingleses el canal de Suez y el Egipto; mas yo no creo que en Francia nadie se apasione por esta cuestión; tal vez se tenga razon en Francia de aguardar que nosotros los alemanes nos hayamos internado mas en nuestra política exterior, pues que no tenemos en la actualidad direccion ni principios. Esto es una incertidumbre general.»

—De un periódico de Suiza tomamos lo siguiente:

«Las fiestas de Hamburgo llaman menos la atención pública que los sucesos de Varsovia, en donde presenciámos ese imprevisto espectáculo de un Czar aclamado, adorado por la población polaca, no porque haya concedido la restauración del antiguo reino (no piensa en ello, ni tampoco en las libertades tantas veces reclamadas y siempre en vano), sino tan solo porque ha contraído alianza con una república democrática.

Se le agradece esta derogación de las antiguas tradiciones de la Rusia absolutista, la cual no es en verdad mas que un acto de hábil política, porque se le ve una especie de adhesión teórica al principio democrático de la soberanía del pueblo, y por ahora a lo menos no se le pide nada más. Es verdad que se han visto flotar en el aire, por encima de esa alegre entrada, ciertos globos aerostáticos que anuncian días mejores para la eterna herida, se trataba de constitución y hasta de autonomía. No ha sido menester mas para despertar ese entusiasmo facil para quien los muchos desengaños han enseñado a contentarse con poco. Esta re-

conciliación de la Polonia con el Imperio del Czar, que M. Wahszewski, el historiador de Catalina II y de Pedro el Grande, celebra en términos líricos en una correspondencia dirigida al «Journal des Débats», es uno de los fenómenos mas raros de nuestro tiempo, una de las consecuencias mas imprevistas de la alianza franco-rusa proclamada en los brindis de Cronstadt.»

## DEL EXTRANJERO

### FRANCIA

El sábado último debía llegar a París S. M. Choulalongkorn, rey de Siam.

Será recibido en la estación del Norte por el presidente de la República rodeado de todos los miembros del gabinete, conforme al ceremonial seguido con todos los jefes de Estado que han visitado la capital oficialmente.

La estancia de S. M. será de 8 días. El domingo presenciara las carreras de Longchamp, en las cuales se correrá el «Omnium», desde la tribuna del presidente de la República.

El lunes Mr. Felix Faure dará en su honor un gran banquete en el Eliseo.

Mr. Hanotaux dará igualmente en uno de los días de la semana un banquete en el palacio de negocios extranjeros, seguido de una recepción y representación teatral.

A esta comida y fiesta asistirán todos los miembros del gobierno, el cuerpo diplomático y los delegados del Congreso de Orientalistas.

S. M. el Rey de Siam irá el día 16 a Saint Quentin para asistir, junto con el presidente, a la gran revista de tropas que terminará las maniobras de otoño.

En fin, visitará Versalles, Saint Cloud, Sevres, etc., y los establecimientos militares de Vincennes.

Antes de abandonar Francia pasará al Havre a visitar y despedirse de monsieur Félix Faure.

El gobierno pedirá a las Cámaras un crédito con destino a sufragar los gastos de esta recepción.

\*\*\*

Los viajeros del tren de Creil fueron sorprendidos al llegar a París viendo bajar del furgon de equipajes del tren a una «gruesa» señora, la cual por su corpulencia no tuvo acceso en ningún vagon ordinario. Dicha mujer es conocida en dicho país con el nombre de la princesa de Campbell Taranto y no pesa menos de 236 kilogramos.

Sus brazos miden 75 centímetros de grueso, 2'10 metros la anchura del pecho y 1'60 metros el talle.

Cuenta 34 años y no obstante la dificultad que tiene de moverse, adora los viajes porque dice que contribuyen a robustecer a la juventud.

### ITALIA

El «Secolo» se distingue entre la prensa italiana por una campaña enérgica contra la triple alianza para impedir su renovación como desea el Emperador Guillermo.

Demuestra dicho colega que esta alianza impide a los diputados discutir la redacción de los gastos militares y recuerda que el ministro actual monsieur Prinetti dijo que el peso de la «tríplice» es superior a las fuerzas de Italia.

El «Secolo» espera por lo tanto que se haga una campaña en todo el país, que solo quiere, según dice, tener relaciones de amistad por igual con todos

los pueblos y concertar tratados para el cambio pacífico de productos e ideas.

### GRECIA

Telegrafian de Atenas que en vista de las objeciones de Alemania a las proposiciones de Grecia concernientes a la garantía del empréstito de indemnización por estar la renta del Timbre afecta a la garantía de los empréstitos precedentes, el gobierno griego ha remitido una nueva proposición a los ministros de las potencias, ofreciendo para garantizar el mencionado empréstito la renta de aduanas, la de las minas de Laurium y los derechos de faros que no están afectos a empréstito alguno.

El gobierno propone también un sistema de inspección especial.

### CHINA

Anuncian de Shangai que el proyecto de contrato de empréstito de 16 millones de libras esterlinas ha quedado aprobado por el Tsong-Li-Jamen.

Este empréstito se emitirá en oro al tipo de 95 con interés de 5 por 100, y estará garantido por la renta de aduanas y el impuesto de likens.

El sindicato inglés que ha sido autorizado para emitirlo, podrá crear igualmente tantas obligaciones como quiera mientras el interés de las mismas no sea superior al 5 por 100 de la emisión total.

El agente del sindicato no ha querido firmar el contrato definitivo hasta que esté ultimada la convención de ferrocarriles.

El Li-Hung-Tchang ha fijado el día 17 del actual como fecha para la firma definitiva de este empréstito.

## NOTICIAS

Se ha inaugurado en Birmingham el Congreso de las «Trades Union».

Asistieron 300 delegados, que representan a 1,250.000 asociados.

Se leyó una relación de las medidas favorables a los obreros, aprobadas por el Parlamento en el corriente año.

El Congreso votó una moción de simpatía a favor de los huelguistas mecánicos.

El «Times», el «Standard» y el «Daily Telegraph», dicen que representando el Congreso a más de un millón de ciudadanos, la mesura en las discusiones y la correcta conducta de los representantes, muestran que hay allí una gran fuerza social y nacional que no puede desatenderse. Ensalzan también el buen sentido de los obreros ingleses.

La Policía de Barcelona continúa su plausible tarea de detener a cuantos extranjeros indocumentados llegan a la capital del Principado, expulsados por las autoridades de las naciones respectivas.

A los que carecen de medios de subsistencia se les obliga a salir de la ciudad.

De los sospechosos, enlázase fotografías y datos antropométricos al ministerio de la Gobernación, habiéndose descubierto, gracias a esta precaución, que algunos de ellos estaban reclamados por los Tribunales.

Cumpliendo el generoso ofrecimiento que hizo en noviembre del año pasado el ex diputado D. José María Lopez, hijo de Ecija, de regalar una casa de su propiedad en favor del primer soldado, hijo de Ecija, que se hiciese acreedor a tan valioso socorro por su comportamiento en la guerra, ha entregado el producto íntegro de la venta de la misma al vecino de aquella localidad José de Reina, que ha perdido en la gran Antilla a sus dos hijos Leopoldo y José, reservista el primero y voluntario el segundo.

Ocho fracs y ocho sombreros sin estrenar llevó M. Félix Faure a Rusia, y

como durante las fiestas con que allí le han obsequiado no ha dejado de llover un momento, todos ha tenido que usarlos, y si se queda un día más, se encuentra sin ropa en buen estado, pues el último frac le estrenó en el almuerzo de despedida.

Para que el presidente se presentase como a él le gusta, correctamente vestido, a las autoridades de Dunkerque y al pueblo de París, el sastre de a bordo tuvo que arreglarle y plancharle dos de los fracs que menos habían sufrido, y al llegar al Eliseo lo primero que ha tenido que hacer Mr. Félix Faure ha sido encargarse ropa nueva; pero dando por muy bien empleadas las mojaduras.

Telegrafian de Constantinopla que han sido condenados a muerte ocho armenios, autores de la explosión de una bomba en el palacio de la Sublime Puerta.

El tribunal que ha entendido en el proceso ha absuelto a dos de los complicados.

En la capilla del Palacio real de Copenhague se ha celebrado el matrimonio de la princesa Ingeborga, que acaba de cumplir los diecinueve años, hija del príncipe real de Dinamarca, con el príncipe Carlos, duque de Westrogothia, tercero de los hijos del rey de Suecia. El príncipe nació en 1861. Asistieron a la ceremonia las familias reales de Dinamarca y de Suecia, la emperatriz viuda de Rusia, María Fealvatorna; la princesa de Gales, y muchas notabilidades políticas y militares de ambos reinos. El pueblo tributó a las reyes una entusiasta ovación.

Los periódicos de Sevilla dan cuenta de un suceso original ocurrido allí.

Los guardias que prestan servicio en la puerta de Triana fueron llamados por el dueño de una taberna de la calle de San Pablo, con objeto de que echaran del establecimiento al ejecutor de la justicia, que se encontraba allí bebiendo.

Como quiera que dicho individuo no había producido escándalo ni dado motivo alguno para ser amonestado, los citados guardias encontraron en un conflicto y manifestaron al tabernero que ellos no tenían atribuciones para hacer lo que pretendía, porque mal puede arrojarse de un establecimiento público a cualquier individuo que no haya dado lugar a ello.

El tabernero insistió, y viendo que los guardias no accedían a su pretensión, les dijo que bajo su responsabilidad lo echasen.

Entonces los dependientes de la autoridad no pudieron negarse e invitaron al «maestro» a que saliera.

El ejecutor cumplió la orden sin hacer resistencia alguna.

Se ha concedido el beneficio de excepción militar a los religiosos de San Francisco de Sales, teniendo para ello en cuenta los beneficios que la Congregación reporta a la clase pobre y a los niños, proporcionándole un oficio que les permite ser útiles a sus familias y a la sociedad; que por certificaciones expedidas por los alcaldes de las poblaciones donde se hallan establecidos se hacen constar la enseñanza gratuita elemental y superior y de solfeo a un gran número de jóvenes durante el día y por la noche; que tiene además establecida escuela de artes y oficios; y que proporciona a los concurrentes a las mismas, según sus necesidades, prendas de vestir y calzado.

Han sido condecoradas por el Gobierno de París, Sor Enriqueta Priul Hermana de la Caridad, Superiora del hospital de Vifre, con 51 años de servicio, y la Sra. Roche, que presta los suyos en el hospicio de Usson, con 40 de ejercicio de la Caridad.

## CURIOSIDADES

Una de las curiosidades que, al parecer, interesan mas a los visitantes de la Exposición de Bruselas es el hormiguero artificial instalado en la sección de Ciencias por M. Carlos Janet, vicepresidente de la Sociedad zoológica de Francia. Este señor, que se ha dedica-

do al estudio profundo de las costumbres de las hormigas y de las avispa, presentó á la Academia de Ciencias de París datos múltiples y curiosos, sobre este asunto en apariencia fútil, los cuales demuestran que ha escudriñado é investigado como nadie la anatomía y psicología de las hormigas, poniendo al descubierto la organización de sus colonias y haciendo palpables las cualidades que las asemejan á nuestra humanidad. Los nidos artificiales consisten en pedazos de yeso ligeramente colorados donde hay las celdas que se comunican por medio de galerías. En la estremidad de cada pedazo hállase instalada una cubita llena de agua que al penetrar en la sustancia porosa gradúa la humedad en las habitaciones y de este modo las hormigas pueden elegir una habitación mas ó menos seca. Los insectos aludidos son lucífugos y como la luz les molesta se han colocado en los aparatos tablillas móviles, de suerte que, cuando el curioso da por terminada su inspección, aquéllas vuelven á su feliz oscuridad. Sobre la parte protegida por las tablillas hay una habitación seca y con luz que contiene la comedera abastecida de miel pura ó mezclada con yema de huevo. M. Janet ha reunido en su hormiguero los ejemplares mas interesantes, como son: la «Formica rufa», atrevida y belicosa; la «Formica sanguinea», que gobierna á sus esclavas; la «Formica fusca», temerosa y modesta; la ágil «Tapinoma» y la robusta y provocadora «Tetramorium». Todos estos animalitos sorprendidos en la plena actividad de sus negocios y quehaceres, ofrecen un espectáculo nuevo que no se cansa de presenciar la curiosidad pública.

## Gacetilla

Después de haber permanecido unos dias recorriendo esta isla, salió ayer para Palma el distinguido arqueólogo mallorquín D. Estanislao K. Aguiló, archivero del antiguo reino y sucesor del insigne Quadrado en dicho cargo. El Sr. Aguiló se lleva las mejores impresiones de nuestro país, como tambien de las atenciones que ha merecido de amigos y conocidos durante su corta permanencia entre nosotros.

Acompañado del ilustrado catedrático del Instituto D. Gabriel Llabrés visitó el santuario de Nuestra Señora del Monte Toro, la pintoresca aldea de Fornells donde tuvieron ocasion de reconocer unas sepulturas romanas poco há descubiertas. En San Cristóbal estudiarán los objetos prehistóricos recogidos por nuestro estudioso amigo Sr. Camps, fruto de constantes investigaciones y que han de dar mucha luz para el esclarecimiento del pasado. En Ciudadela examinaron y retrataron el típico traje de las gramallas que vestían los Jurados en todo el reino de Aragón y cuyos ejemplares auténticos se guardan unicamente en aquel Archivo, habiendo así mismo verificado una excursión á Cala Morell, cuyas cuevas, labradas con posterioridad á las de Calas-Covas, son las más interesantes de Menorca. De nuestra ciudad muy poco ha podido conocer el Sr. Aguiló; por la premura del tiempo pudo visitar las iglesias, Biblioteca Casa Consistorial y el curioso mosaico romano de la isleta del Rey que, dicho sea de paso, yace en el más lamentable abandono y está amenazado de total destrucción.

El habernos prometido el Sr. Aguiló repetir la visita es prueba de cuanto le ha complacido este viaje, de lo cual nos alegramos como menorquines y como amigos del entusiasta arqueólogo y conocido escritor.

En virtud de las disposiciones adoptadas por la Superioridad, aplazando el embarque de tropas para Cuba hasta el próximo Octubre, los trece individuos del cupo de Ultramar que en uso de licencia ilimitada se hallaban con sus familias, y salieron ayer para la capital de la provincia, al llegar esta mañana á Palma han recibido la orden de regresar á sus casas, siendo esperados mañana en el vapor-correo «Menorquin».

Los Sres. Pasarius hermanos han entregado 250 pesetas á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria y han hecho otros donativos á otras asociaciones análogas en sufragio del alma y en atención á los sentimientos caritativos que caracterizaban á su señor hermano difunto D. José.

En nombre de las indicadas Asociaciones elevamos la expresion de la mas sincera gratitud á los donantes, haciendo votos para que Dios les colme de bendiciones por tan meritorios actos.

Víctima de corta enfermedad y después de haber recibido los Santos Sacramentos, falleció ayer en Ferrerías D.<sup>a</sup> Juana Florit esposa de D. José Bocco y Villalonga.

Enviamos á este nuestro apreciable amigo y demás familia la expresion de nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida, y rogamos al Cielo por el descanso eterno del alma de la finada.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Palma 15.—7 m.—Ciudad de Mahon» fondeado sin novedad á las cinco: travesía feliz.—Cabot.»

Se han dado órdenes á los agentes de la autoridad, para hacer retirar de la vía pública á los vendedores ambulantes que no vayan provistos de la correspondiente certificación, ó que no acrediten ser alta en la matrícula industrial.

En la Comandancia de Marina de esta Provincia se halla espuesto el anuncio de los inscritos de este trozo que en el año próximo de 1898 cumplen 20 años de edad con el objeto de que puedan con arreglo al art. 29 y 30 de la Ley, solicitar lo que crean conveniente los interesados.

A las primeras horas de esta tarde ha abandonado las aguas de nuestro puerto el vapor francés «Charente».

Después de comprobar el alcalde de Zaragoza que muchos de los chocolates que se espenden en aquella capital no son elaborados con las condiciones que la higiene reclama, ha dictado un bando, en el que se concede á los fabricantes y espendedores el plazo de un mes para que con letra clara y en lugar visible anuncian al público la composición de la mezcla que emplean en la fabricacion.

### Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan de Olivar Baron de las Arenas, con asistencia de los concejales Sres. Pons Alzina, Pons Gomila, Fornaris, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Mir, Fla-

quer, Tutzó, Pons Pons (D. Francisco), Orfila (D. Benito) y Fabregas Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana en una instancia de Juan Gomila Petrus, se acordó autorizarle para que recorra la puerta y cambie dos ventanas de la fachada de la casa núm. 55 de la calle del Castillo.

De conformidad con lo informado por la Comision de Fomento en una instancia presentada por Francisco Gonzalez Tudury, se acordó prorrogar para el presente año escolar la concesion de plaza gratuita en el Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza hecha á favor de su hijo Pedro Gonzalez Gahona.

De conformidad con lo informado por la misma Comision, en otra instancia presentada por Mariano Pedrol Mártir, se acordó prorrogar para el presente año escolar la concesion de la plaza gratuita en dicho Instituto que le fué concedida anteriormente.

Se acordó pase á informe de la Comision de Fomento una instancia de Antonio Sampol Morlá en la que solicita se le prorrogue la concesion de plaza gratuita en el mencionado Instituto, que anteriormente le fué concedida.

De conformidad con lo informado por la Comision de Beneficencia en una comunicacion de la Asociación de la Domiciliaria, se acordó acceder á los acuerdos adoptados por esta como medios conducentes á asegurar su existencia y por lo tanto el socorro de los necesitados; y además fijar por ahora en quinientas pesetas mensuales la subvencion con que el Municipio viene ayudando al sostenimiento de dicha institucion; sin perjuicio de que al formarse el presupuesto del año económico próximo, se procure arbitrar medios para aumentar la suma expresada, ó antes si se pudieren hallar recursos extraordinarios.

Se acordó que el maestro de obras municipales proceda á examinar las que se están ejecutando en la casa número 17 de la Plaza del Príncipe, y á emitir informe sobre si se ajustan ó no á las condiciones fijadas por esta Corporacion, para en su vista resolver lo que corresponda.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

Se acordó un pago con cargo al capítulo de imprevistos.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

## Vida Religiosa

### CALENDARIO

Santo de hoy.—Sta. Eutropia viuda y San Máximo mártir.  
Santo de mañana.—S. Cornelio papa y S. Cipriano obispo, mártires.

### CULTOS

Continúa en S. Francisco el devoto y solemne Quinario consagrado á la milagrosa impresion de las Llagas del P. S. Francisco de Asís, que todos los años le dedican sus devotos Terciarios de esta ciudad, juntamente con el Jubileo de las Cuarenta Horas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 8, hay sermón todos los dias; predicando hoy el Reverendo Sr. Tutzó y mañana el Sr. Pons Camps, Presbítero Vicario de la misma parroquia. En el Círculo mañana Misa y Comunion para los Cofrades, por ser dia 16, juntamente con los piadosos actos del dia de Retiro mensual.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA  
Mañana se hace á Ntra. Sra. de Nazaret en el Círculo.

## Cotizacion oficial

Madrid 14.—4 t.

4 por ciento Interior .....	64'95
Idem Exterior .....	81'40
Idem Amortizable .....	00'00
Billetes Hip. Cuba 86 .....	96'95
Idem id. del 90 .....	80'00
Acciones Banco España .....	000'00
Comp. Arrend. Tabacos .....	000'00
Aduanas .....	98'50
Filipinas .....	95'10
París á la vista .....	32'25 á 00'00
Londres á la vista .....	33'25 á 33'28
Idem á 60 dias vista .....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id. ....	00'00 á 00'00

## Movimiento del Puerto

Despachados el 14

Para la mar, vapor-transporte francés «Charente», de 1.016 toneladas, capitán Mr. Sicard, con 75 tripulantes, 1 pasajero y aparatos y cables submarinos.

Entrados el 15

De Marsella, en 7 dias, polacra-goleta española «Anita», patron José Guerrero, con 7 tripulantes y cemento.

## Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta ciudad

Madrid 15.—1'50 mad.

El general Weyler ha telegrafiado que como no es urgente el envío de refuerzos porque tiene fuerzas suficientes para operar en Oriente y Occidente de la isla, los 5142 soldados que iban á embarcar para Cuba del 20 ó 30 de Septiembre á 5 de Octubre, se puede aplazar dicho embarque para fines de Octubre por indicarlo así las conveniencias de la aclimatación.

Madrid 15.—9 m.

Lisboa.—Se ha verificado una funcion de gala en obsequio á la escuadra española, tocando las músicas los himnos portugués y español, habiendo sido vitoreados con entusiasmo los marinos y España.

Madrid 15.—9'30 m.

New-York.—Telegramas de origen filibustero aseguran que Calixto García se ha apoderado de tres pueblos al Oeste de las Tunas, proponiéndose unirse á Máximo Gomez.

Madrid 15.—11'30 m.

El tren entre San Sebastián é Irún arrolló un carruaje público resultando muertos siete pasajeros, y salvándose el cochero y la caba-

Madrid 15.—11'50 m.

Dice un telegrama oficial de la Habana que en los encuentros ocurridos desde el dia nueve en las provincias de Las Villas, Matanzas, Habana y Pinar resultaron muertos 73 rebeldes y 9 prisioneros; se les cogió además 94 armas y 84 caballos y se han presentado 196.

Las tropas han tenido 2 muertos y 52 heridos.

Imp. de M. Parpal.

# LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES  
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, Abogado y propietario.

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

Arravaleta, 3 MAHON

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Esta Sociedad compra el cupon de 1.º de Octubre próximo de valores del Estado y locales.

Tambien compra

**Oro español y extranjero**

con una crecida prima.

Mahon 30 Agosto 1897.—Goñalons, Carreras y C.ª

5

## L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las Compañias francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social. . . . .	10.000.000	francos
Reservas . . . . .	9.635.000	"
Primas á recibir. . . . .	75.183.878	"
<b>Total de garantías. . . . .</b>	<b>94.818.878</b>	<b>"</b>

Capitales asegurados. . . . .	15.559.869.308	"
Siniestros pagados. . . . .	202.000.000	"

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

## PARA VENDER

Lo está el molino de viento, vulgarmente llamado *del Santu*, situado en el camino que desde el del Cementerio conduce á la carretera de San Luis.

En dicho edificio se hallan todos los utensilios necesarios para la molienda y fabricacion de harinas.

Informarán en el mismo.

5

## LIQUIDACION DE MÚSICA

piano solo, piezas de concierto, bailables, marchas, etc., piezas para guitarra y varios otros instrumentos.

solo por 15 dias á precios barattísimos.

Operas y piezas piano y canto, óperas

8-6

CALLE NUEVA, NUM. 20

ALMACEN DE MUEBLES

DE

JUAN SINTES **MERCADAL**  
SOFA Y SEIS SILLAS TAPIZADAS CON MUELLES A 16 Duros

Conque animarse que nadie saldrá sin comprar.  
Todos los demas articulos se dan á mitad de precio.

PLAZA PRINCIPAL 6, ESQUINA -- MAHON